



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 957-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Planificación de este Tribunal, mediante oficio número DP-0-755-05-2023 de fecha 17 de mayo del año en curso, somete a consideración el "**Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de Santa Bárbara del Departamento de Suchitepéquez**", por lo que habiéndose analizado el contenido del mismo, es procedente emitir la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 21, 121, 122, 125, 128, 129, 130, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);


ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el "**Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de Santa Bárbara del Departamento de Suchitepéquez**", que forma parte de esta disposición;

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día diecisiete de mayo de dos mil veintitrés.

COMUNÍQUESE:


Dra. Irma Elizabeth Palencia Orenana
Magistrada Presidente




Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero


Dra. Blanca Qadila Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero



Tribunal Supremo Electoral

MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto

MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto

MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General

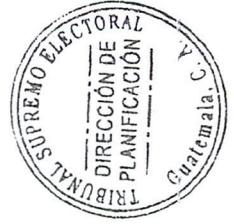




JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE SANTA BÁRBARA, SUCHITEPÉQUEZ

Aprobado 2019		* 21%	Techo Presupuestario	Solicitado 2023		DIFERENCIA	DIFERENCIA %
Locales y alimentación	Q 40,500.00	Q 8,505.00	Q 49,005.00	Locales y alimentación	Q 62,640.00	Q 13,635.00	28%
Gastos de movilización	Q 11,709.67	Q 2,459.03	Q 14,168.70	Gastos de movilización	Q 18,846.00	Q 4,677.30	33%
Recursos materiales	Q 21,338.00	Q 4,480.98	Q 25,818.98	Recursos materiales	Q 24,074.00	-Q 1,744.98	-7%
Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 34,400.00	Q 7,224.00	Q 41,624.00	Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 84,000.00	Q 42,376.00	102%
TOTAL	Q 107,947.67	Q 22,669.01	Q 130,616.68	TOTAL	Q 189,560.00	Q 58,943.32	45%

PARA USO INTERNO DE PLANIFICACIÓN.





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SANTA BÁRBARA, SUCHITEPÉQUEZ
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: José Roberto Aguilar Pérez

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023											
		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
1	Asistir al acto de juramentación de las Juntas Electorales Municipales para su integración oficial, conforme a la convocatoria de la Junta Electoral Departamental.												
2	Habilitar oficinas de Juntas Electorales Municipales, en sedes de las Subdelegaciones Municipales u otro lugar y establecer qué necesidades de servicios tienen para el funcionamiento de la Junta.												
3	Gestionar ante la Contraloría General de Cuentas la Declaración Jurada Patrimonial.												
4	Gestionar la apertura de la cuenta bancaria correspondiente, para el manejo de los recursos asignados para el evento electoral.												
5	Levantar acta para dejar constancia de lo actuado y de las resoluciones tomadas en las reuniones ordinarias y extraordinarias, en el libro de Actas proporcionado por la Secretaría General.												
6	Realizar reuniones de trabajo entre los miembros de la Junta Electoral Municipal, para elaborar el Plan Operativo Electoral, designar actividades y dar seguimiento a las mismas.												
7	Realizar cronograma de reuniones con actores que intervienen en el proceso electoral.												
8	Realizar el reclutamiento, selección y designación de miembros para integración de las Juntas Receptoras de Votos de su Municipio.												
9	Coordinar y organizar el Acto de Juramentación y toma de posesión de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos.												
10	Organizar y ejecutar la capacitación a miembros de Juntas Receptoras de Votos en coordinación con el Instituto Electoral.												
11	Proponer personal para Auxiliares de las Circunscripciones Electorales Municipales (CEMs).												
12	Realizar visitas a los Centros de Votación urbanos y rurales, para determinar el estado físico en que se encuentran y qué necesidades de servicios o reparaciones indispensables menores existen para habilitar los mismos.												
13	Asistir a reuniones de coordinación con miembros de Juntas Electorales Departamentales (1 reunión mensual).												



146



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SANTA BÁRBARA SUCHITEPÉQUEZ
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: José Roberto Aguilar Pérez

ESTIMACIÓN DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACIÓN

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado del local o salón	(5) Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
(6) ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN (Raciones alimenticias: desayuno, almuerzo, cena o refacción)	(7) Ración alimenticia	(8) Cantidad requerida	(9) Costo estimado unitario	Costo Total (10)=(8) X (9)
Alquiler de Inmueble para sede de JEM (incluye los siguientes servicios: Agua, Energía Eléctrica, Internet, Extracción de basura), Espacio para almacenar mobiliario y realizar capacitaciones y juramentación El arrendamiento de salones para realizar actividades debe preverse únicamente cuando el mismo no sea otorgado de cortesía por consumo de alimentos.	1	5	Q4,000.00	Q20,000.00
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE LOCALES O SALONES				Q20,000.00
(6) ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN (Raciones alimenticias: desayuno, almuerzo, cena o refacción)				
Almuerzos para la Juramentación y capacitación de las JRV. 215 integrantes JRV+5JEM+3JED+6invitados+3capacitadores.(231)	RACIÓN	231	Q40.00	Q9,240.00
Almuerzos para la 1era capacitación de las JRV. 215 integrantes JRV+5JEM+3JED+3capacitadores.(226)	RACIÓN	226	Q40.00	Q9,040.00
Almuerzos para la 2da capacitación de las JRV. 215 integrantes JRV+5JEM+3JED+3capacitadores.(226)	RACIÓN	225	Q40.00	Q9,000.00
almuerzos para la juramentación de voluntarios cívicos electorales VCE	RACIÓN	22	Q40.00	Q880.00
Refacción para los Voluntarios Cívicos Electorales VCE primera y segunda elección.	RACIÓN	132	Q40.00	Q5,280.00
Raciones Alimenticias para miembros de JEM durante el Proceso de primera vuelta y segunda vuelta.	RACIÓN	200	Q40.00	Q8,000.00
Almuerzos para reunión con candidatos (Pacto de Caballeros)	RACIÓN	30	Q40.00	Q1,200.00
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN				Q42,640.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS				Q62,640.00





**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES**

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SANTA BÁRBARA, SUCHITEPÉQUEZ
RESPONSABLE DE LA JUNTA: José Roberto Aguilar Pérez

ESTIMACIÓN DE GASTOS DE MOVILIZACIÓN

(1) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD QUE REQUIERE COMBUSTIBLE	(2) TOTAL DE KILÓMETROS A RECORRER POR COMISIÓN	(3) RENDIMIENTO DEL VEHÍCULO (promedio)	(4) CANTIDAD DE GALONES NECESARIOS POR COMISIÓN (4)= (2)/(3)	(5) COSTO POR GALÓN (Q)	(6) MONTO TOTAL NECESARIO (6) = (4 X 5) Q.
4 Visitas a 8 centros de votación y 2 cems	856	30	28.53	45.00	Q 1,284.00
Depreciación de vehículo	856	30	0.00	2.00	Q 1,712.00
		30	0.00	45.00	Q -
		30	0.00	45.00	Q -
		30	0.00	45.00	Q -
		30	0.00	45.00	Q -
		30	0.00	45.00	Q -
		30	0.00	45.00	Q -
		30	0.00	45.00	Q -
		30	0.00	45.00	Q -
Subtotal Estimación de combustible				45.00	2,996.00
(7) DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA GASTOS DE TRANSPORTE (Describir el tipo de transporte a requerir, incluyendo la temporalidad: días, semanas o meses)	(8) Tipo de transporte	(9) Cantidad requerida	(10) Cantidad días/viajes	(11) Costo unitario	(12) Costo total (9 X 10 X 11)
Transporte para ir por las cajas electorales a la JED. ida y vuelta. 1era y 2da elección	Camión	1	1	Q350.00	Q 350.00
Transporte para devolver mobiliario a la JED. ida y vuelta.	Camión	1	1	Q350.00	Q 350.00
Transporte para devolver caja a la JED. ida y vuelta. 1era y 2da elección	Camión	1	1	Q350.00	Q 350.00
Movilización para verificación de centros de votación a la Circunscripciones electorales del municipio de Las Ilusiones y El Esfuerzo en el municipio de Santa Bárbara	pick up	2	8	Q350.00	Q 5,600.00
Movilización hacia centros de votación a la Circunscripciones electorales de Las Ilusiones y El Esfuerzo en el municipio de Santa Bárbara con mobiliario electoral	pick up	2	4	Q350.00	Q 2,800.00
Movilización hacia los centros de votación a la Circunscripciones electorales de Las Ilusiones y El Esfuerzo en el municipio de Santa Bárbara Con las Cajas Electorales los días 25 de junio y 20 de Agosto	panel	2	2	Q500.00	Q 2,000.00
Movilización de los centros de votación en las Circunscripciones electorales de Las Ilusiones y El Esfuerzo en el municipio de Santa Bárbara con mobiliario electoral hacia la sede de la JED en Mazatenango Suchitepéquez con el Mobiliario Electoral	camión	1	2	Q1,500.00	Q 3,000.00
Movilización para la entrega de los centros de votación a las circunscripciones electorales en las Ilusiones y el esfuerzo en el municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez	Pick up	1	4	Q350.00	Q 1,400.00
Subtotal Estimación gastos de transporte					15,850.00
TOTAL GASTOS DE MOVILIZACIÓN					Q18,846.00



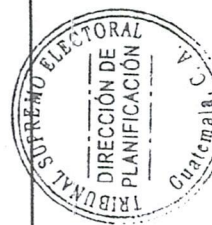


TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SANTA BÁRBARA, SUCHITEPÉQUEZ
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: José Roberto Aguilar Pérez

ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) RENGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
MATERIALES DE LIMPIEZA							
Escobas para limpieza en los Centros de Votación y sede de JEM	8	292	2850	unidad		Q 15.00	Q 120.00
Trapeadores para limpieza en los centros de votación y sede JEM	8	292	39522	unidad		Q 15.00	Q 120.00
Cloro para limpieza en los centros de votación	8	261	4894	unidad		Q 20.00	Q 160.00
Desinfectante para limpieza en los centros de votación	8	292	42547	unidad		Q 35.00	Q 280.00
Guantes para limpieza de sanitarios	8	296	123323	unidad		Q 35.00	Q 280.00
Papel higiénico para centros de votación y sede jem	20	243	135780	paquete 12 U		Q 51.75	Q 1,035.00
Saca basuras	8	292	63434	unidad		Q 35.00	Q 280.00
Basureros para centros de votación en la jem	7	329	113624	unidad		Q 75.00	Q 525.00
Bolsas para basura	50	278	39995	paquete 30 U		Q 30.00	Q 1,500.00
ÚTILES DE OFICINA	0						
Lápices para capacitaciones	215	291	46156	unidad		Q 2.50	Q 537.50
Resma de hojas para apuntes de capacitaciones	8	241	73481	resma		Q 50.00	Q 400.00
Resma de hojas para sede JEM	2	241	121014	resma		Q 50.00	Q 100.00
Lapiceros para sede JEM	20	291	46156	paquete		Q 3.50	Q 70.00
Sellador para uso de JEM	10	291	57041	unidad		Q 18.00	Q 180.00
Sellos para uso JEM	4	291	140167	unidad		Q 80.00	Q 320.00
Sobres manila carta	250	243	4811	paquete		Q 20.00	Q 5,000.00
Almohadilla para sello JEM	4	291	15678	unidad		Q 15.00	Q 60.00
Tinta para impresora	1			unidad		Q 400.00	Q 400.00
MATERIALES ELECTRICOS	0						
Focos para los Centros de Votación	75	297	33056	unidad		Q 75.00	Q 5,625.00
Alambre paralelo calibre 12 para conexiones auxiliares de iluminación en los centros de votación.	350	291	33478	rollo		Q 10.45	Q 3,657.50
Socket para focos de las conexiones auxiliares de iluminación en los centros de votación	86	297	30025	unidad		Q 9.00	Q 774.00
Cinta de aislar para realizar empalmes eléctricos	10	299	45273	unidad		Q 50.00	Q 500.00
MOBILIARIO Y EQUIPO	0						
Lector QR	1			unidad		Q 800.00	Q 800.00
Ventiladores para la sede JEM	3	322	46252	unidad		Q 450.00	Q 1,350.00
TOTAL RECURSOS MATERIALES							Q 24,074.00



150



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SANTA BÁRBARA, SUCHITEPÉQUEZ
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: José Roberto Aguilar Pérez

**ESTIMACIÓN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 RETRIBUCIONES POR SERVICIOS (RENGLÓN 036 Y SUBGRUPO 18)**

(1) RENGLÓN DE CONTRATACIÓN	(2) NOMBRE DEL SERVICIO	(3) ACTIVIDADES PRINCIPALES	(4) NÚMERO DE SERVICIOS	(5) MONTO RETRIBUCIÓN DIARIA	(6) NÚMERO DE DÍAS REQUERIDOS	(7) COSTO TOTAL (7) = (4) x (5) x (6)	TEMPORALIDAD DE LA CONTRATACIÓN																			
							2023																			
							ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC								
036	Servicio logísticos de estibamiento de mobiliario, cajas y material electoral) primera y segunda elección, 8 días por cada uno.	Recibir, descargar, estibar y resguardar mobiliario, cajas y material electoral.	12	Q 125.00	6	Q9,000.00																				
036	Servicio logísticos de limpieza para los centros de Votacion	Limpia y mantener en constante aseó las instalaciones de los centros de votacion durante la 1ra. y 2da. Vuelta.	8	Q 125.00	6	Q6,000.00																				
036	Servicios logísticos de Coordinación de centro de votacion	Mantener en orden y apoyar en los centros de votacion, encargarse del buen funcionamiento y orden del mismo	8	Q 500.00	6	Q24,000.00																				
036	Servicios logísticos de limpieza permanente para sede de JEM	Limpieza para JEM	8	Q 125.00	13	Q13,000.00																				
	SUBTOTAL					Q52,000.00																				
(1) RENGLÓN DE CONTRATACIÓN	(2) NOMBRE DEL SERVICIO	(3) ACTIVIDADES PRINCIPALES	(4) NÚMERO DE SERVICIOS	(5) ESTIMACIÓN DE HONORARIOS MENSUALES	(6) NÚMERO DE MESES REQUERIDOS	(7) COSTO TOTAL (7)=(4)x(5)x(6)	TEMPORALIDAD DE LA CONTRATACIÓN																			
2023							ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC								
189	Servicios administrativos de Asistente para JEM	Auxiliar Administrativa para los miembros de la JEM, agenda, asistencia, control de listados	1	Q 3,700.00	4	Q14,800.00																				
	SUBTOTAL					Q14,800.00																				
	TOTAL					Q 66,800.00																				



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SANTA BÁRBARA, SUCHITEPÉQUEZ
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: José Roberto Aguilar Pérez

ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS

(1) DESCRIPCIÓN DE CONTRATACIÓN	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) DURACIÓN DE CONTRATACIÓN O NÚMERO DE SERVICIOS	(4) COSTO ESTIMADO POR UNIDAD/TIEMPO	(5) COSTO TOTAL (5) = (2)X(3)X(4)
Contratación de Generadores de energía eléctrica para los Centros de Votación del municipio de Santa Bárbara Suchitepequez primera y segunda vuelta elecciones 2023	8	2	Q700.00	Q 11,200.00
Contratación de electricista para reparaciones eléctricas en los diferentes Centros de Votación para la primera y segunda vuelta.	1	2	Q500.00	Q 1,000.00
Recargas electrónicas para miembros de JEM, asistente y contador electoral	7	5	Q100.00	Q 3,500.00
Internet para la sede de la JEM	1	5	Q300.00	Q 1,500.00
TOTAL DE ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS REQUERIDOS				Q 17,200.00



152

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO
 CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SANTA BÁRBARA, SUCHITEPÉQUEZ
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: José Roberto Aguilar Pérez

RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS

RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o salones y gastos de alimentación	Q 62,640.00
Gastos de movilización	Q 18,846.00
Recursos materiales	Q 24,074.00
Contratación de servicios	Q 66,800.00
Contratación de otros servicios	Q 17,200.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS	Q189,560.00
Presidente de la JEM	Secretario de la JEM
Vocal de la JEM	

